



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+

FP DUAL
Formación
Profesional



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL:

GESTIÓN FINANCIERA

(cod: 0653)

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CURSO 2023/2024



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



INDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- PROYECTO DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: CONTENIDOS CERTIFICADO MIFID. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

4.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.- CONTENIDOS A INCLUIR POR EL PROYECTO

7.- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

8.1.- METODOLOGÍA GENERAL DEL MÓDULO

8.2.- APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

8.3.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.4.- TRANSVERSALIDAD DEL MÓDULO

8.5.- RECURSOS Y MATERIALES A UTILIZAR

9.- EVALUACIÓN:

9.1.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (CRITERIAL)

9.1.1. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS UNIDADES DE TRABAJO.

9.1.2.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR RESULTADO DE APRENDIZAJE, POR UNIDADES DE TRABAJO Y EVALUACIONES.

9.2.- PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
✉ 30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

9.2.1.- CALIFICACIÓN POR CONTENIDOS Y EVALUACIÓN.

9.2.2.- NIVELES DE LOGRO

9.2.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

9.2.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

9.2.5.- EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

9.2.6.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

9.2.7.- IMPOSIBILIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA POR FALTA DE ASISTENCIA REGULAR AL MÓDULO

9.3.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

10.- CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+

FP DUAL
Formación
Profesional



C/ La Iglesia, s/n **I** **es** **de** **la** **ci** **er** **va**
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

1.- INTRODUCCIÓN

El módulo profesional *0653 Gestión Financiera*, perteneciente al segundo curso del ciclo formativo de Grado Superior de Administración y Finanzas, que se imparte en régimen diurno, con una duración aproximada de 100 horas a lo largo del curso académico, a razón de 5 periodos lectivos semanales, durante los dos primeros trimestres del curso escolar.

Marco Legal de referencia:

- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden de 20 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

2.- PROYECTO DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR: CONTENIDOS CERTIFICADO MIFID II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVO

Durante el curso 2023/24 este módulo se va a impartir a través de un proyecto de Flexibilización Curricular que versa sobre la incorporación de los Contenidos del Certificado MIFID II.

JUSTIFICACIÓN:



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+

FP DUAL
Formación
Profesional



C/ La Iglesia, s/n **ies de la cierva**
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
✉ 30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

Los alumnos del ciclo formativo de grado superior de Administración y Finanzas tienen un amplio mercado laboral donde ejercer su actividad profesional y una de ellas es el sector bancario, pero desde el año 2018 todas las entidades financieras están obligadas a contratar personal cualificado con certificado MIFID II.

Los **mercados financieros** se mueven y actualizan cada día, y para operar en ellos, es necesario contar con una serie de procesos y certificaciones que validan la transparencia de todas las acciones. En este sentido, **aparece la certificación MIFID II** por la que se trata de acreditar la transparencia y protección del inversor financiero.

La Directiva Europea sobre Mercados Financieros, conocida como MiFID por sus siglas en inglés (Markets in Financial Instruments Directive).

Esta directiva se ha plasmado en una reforma de nuestra Ley del Mercado de Valores y otras leyes complementarias, buscando tres objetivos básicos:

1º Por una parte la modernización de los mercados de valores haciéndolos más flexibles, transparentes y competitivos.

2º Por otra parte, el segundo objetivo perseguido, y sin duda el más visible a los ojos de los clientes, es el refuerzo de las medidas dirigidas a la protección del inversor.

3º En tercer lugar, se detallan los requisitos de organización interna que se exigen a las entidades que prestamos servicios de inversión, para garantizar su adecuación a la compleja gama de servicios que prestan.

Incorporar contenidos evaluables para la obtención del certificado MiFID II es la intención de este proyecto, la enseñanza y el aprendizaje de dichos contenidos facilitará la posibilidad de que el alumnado interesado pueda examinarse y obtener el mencionado certificado, esto les abrirá las puertas para trabajar en el sector financiero.

OBJETIVO:



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

Este proyecto pretende estudiar, analizar y constatar la posibilidad de incluir contenido MIFID en las programaciones del módulo de GESTIÓN FINANCIERA del ciclo formativo de grado superior de Administración y Finanzas, que actualmente están desarrollando las personas participantes en sus respectivos centros educativos.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales del ciclo formativo siguientes:

- j) Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

4.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

Competencias relativas al título que se adquieren con este módulo:

- h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todos", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.	<p><i>a)</i> Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.</p> <p><i>b)</i> Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.</p> <p><i>c)</i> Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.</p> <p><i>d)</i> Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.</p> <p><i>e)</i> Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.</p> <p><i>f)</i> Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.</p> <p><i>g)</i> Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
✉ 30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

<p>2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

Resultado de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos.</p>	<p>a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.</p> <p>b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.</p> <p>c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.</p> <p>d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.</p> <p>e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.</p> <p>f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.</p> <p>g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.</p> <p>h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.</p> <p>i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.</p>
<p>4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad</p>	<p>a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.</p> <p>b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad.</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+

FP DUAL
Formación
Profesional



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

aseguradora.

- c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.
- d) Se han clasificado los tipos de seguros.
- e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.
- f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.
- g) Se han identificado las primas y sus componentes.
- h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

Resultados de Aprendizaje	Criterios de Evaluación
<p>5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos.</p>	<p>a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.</p> <p>b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.</p> <p>c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.</p> <p>d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.</p> <p>e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.</p> <p>f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.</p> <p>g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.</p>
<p>6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización</p>	<p>a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.</p> <p>b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.</p> <p>c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

<p>, verificando la información que contienen.</p>	<p>parciales.</p> <p>d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.</p> <p>f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.</p> <p>g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.</p> <p>h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.</p>
----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación relacionados con los nuevos contenidos, de entre los que aparecen en el RD 1584/2011, son los siguientes:

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación.</p>	<p>d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.</p> <p>e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.</p> <p>g) Se ha determinado la documentación</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
✉ 30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

	necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.
5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos	<p>e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.</p> <p>f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica más adecuado al cliente.</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

6.- CONTENIDOS A INCLUIR POR EL PROYECTO

CONTENIDOS BÁSICOS RD. 1584/2011	CONTENIDOS MÍNIMOS O. 20-12-2013	CONTENIDOS MIFID
<p>Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estados financieros. - Ayudas y subvenciones públicas y/o privadas. 	<p>Determinación de las necesidades financieras y ayudas económicas para la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estados financieros: <ul style="list-style-type: none"> ● Relación inversión/financiación. ● Inversiones en la empresa. ● Fuentes de financiación: financiación propia/ajena, ampliación de capital, constitución de reservas, aportaciones de socios/partícipes, entidades de crédito, proveedores, y organismos públicos. ● Financiación del inmovilizado: préstamos, empréstitos, arrendamiento financiero y otras. ● Financiación del circulante: descuentos por pronto pago, intereses en el aplazamiento de pagos, descuento de efectos, créditos bancarios, factoring y otros. ● Informes económico-financieros y patrimoniales. - Ayudas y subvenciones públicas y privadas. 	
<p>Clasificación de los productos y servicios financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema financiero. - Productos financieros de pasivo. - Productos financieros de activo. - Servicios financieros. - Otros productos financieros. 	<p>Clasificación de los productos y servicios financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema financiero: <ul style="list-style-type: none"> ● Intermediarios. ● Funciones. ● Activos financieros Productos financieros de pasivo: <ul style="list-style-type: none"> ● Cuentas de ahorro. 	<p>CONJUNTURA ECONÓMICA-INDICADORES</p> <p>SISTEMA FINANCIERO</p> <p>CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MIFID</p> <p>¿Qué son las normas MIFID?</p> <p>Funciones básicas de las normas MIDIF</p> <p>Normas de conducta de las entidades</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

	<ul style="list-style-type: none"> ● Cuentas corrientes. ● Depósitos e imposiciones a plazo fijo. <p>- Productos financieros de activo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El riesgo en las operaciones de activo. ● Las operaciones de crédito. ● Las operaciones de préstamo. ● Crédito comercial y descuento bancario. <p>- Servicios financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Características de los servicios. ● Cajero automático. ● Domiciliaciones. ● Intermediación de valores mobiliarios. ● Banca telefónica y electrónica. ● Cambio de divisas. ● Otros. <p>- Otros productos financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El leasing. ● El renting. ● El factoring 	<p>financieras</p> <p>Asesoramiento financiero y normas MIFID:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Protección al inversor ● Clasificación de clientes ● Solicitar información al cliente <ul style="list-style-type: none"> - Test de conveniencia - Test de idoneidad ● Facilitar información al cliente ● Gestión de órdenes. ● Mejor ejecución ● Informar sobre las inversiones ● Custodiar las inversiones del cliente ● Gestionar conflictos ● Servicios afectados por las normas MIFID <p>ABUSO DEL MERCADO</p> <p>PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO</p> <p>PROTECCIÓN DE DATOS</p>
<p>Valoración de productos y servicios financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera. - Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito 	<p>Valoración de productos y servicios financieros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de cálculo financiero en la gestión financiera. - Análisis de operaciones de descuento de efectos y líneas de crédito. - Análisis de operaciones de liquidación de cuentas. - Análisis de operaciones de depósitos. 	<p>MATEMÁTICAS FINANCIERAS</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de operaciones de liquidación de cuentas. - Análisis de operaciones de depósitos. - Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización. - Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. - Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. - Aplicación financiera de la hoja de cálculo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de préstamos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. Métodos de amortización. - Análisis de operaciones de arrendamiento financiero y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. - Análisis de operaciones de empréstitos y aplicación del cálculo financiero a las operaciones originadas por los mismos. - Aplicación financiera de la hoja de cálculo. 	
	<p>Tipología de las operaciones de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, características y clasificación. - El contrato de seguro y la valoración de riesgos. - Elementos materiales y personales de los seguros. - Valoración del riesgo. - Clasificación de los seguros: <ul style="list-style-type: none"> ● Los seguros de personas. ● Los seguros sobre las cosas y el patrimonio. ● El seguro de responsabilidad civil. ● El seguro del automóvil. ● Seguros multirriesgos. ● Seguros de ahorro-capitalización. ● Otros productos de seguros. - Tarifas y primas. - Gestión administrativa derivada de la contratación de un seguro. 	<p>SEGUROS</p>
<p>Selección de inversiones en activos financieros y económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los mercados financieros. - Renta fija y renta variable. - Deuda pública y deuda privada. - Fondos de inversión. - Productos derivados. - Fiscalidad de los activos financieros para las empresas. - Inversiones económicas. - Aplicación financiera de la hoja de cálculo. 	<p>Selección de inversiones en activos financieros y económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los mercados financieros. - Renta fija y renta variable: <ul style="list-style-type: none"> ● Depósitos a plazo. ● Títulos de renta fija. ● Rentabilidad de los títulos de renta fija. ● Concepto de títulos de renta variable. ● Los mercados de títulos de renta variable. ● Acciones. Valor de acciones. Dividendos. Derechos de suscripción. ● Rentabilidad de los títulos de renta variable. 	<p>RENTA VARIABLE RENTA FIJA</p> <p>PLANES DE PENSIÓN</p>



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

	<p>- Deuda pública y deuda privada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valores o fondos públicos. ● Características de los valores de deuda pública. ● Clasificación de la deuda pública. ● Letras del Tesoro. ● Obligaciones y bonos públicos. ● Obligaciones y bonos privados. ● Warrants. <p>- Fondos de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Características. ▪ Finalidad de los fondos de inversión. ▪ Valor de liquidación. ▪ La sociedad gestora. ▪ La entidad depositaria. ▪ Instituciones de inversión colectiva de carácter financiero. ▪ Instituciones de inversión colectiva de carácter no financiero. <p>- Productos derivados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Futuros. ▪ Los FRA (Forward rate agreement Acuerdos de tipos futuros). ▪ Los SWAPS (permutas financieras). ▪ Opciones. <p>- Fiscalidad de los activos financieros para las empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Renta fija y renta variable. ▪ Deuda pública y deuda privada. ▪ Fondos de inversión. <p>- Inversiones económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de inversiones. Rentabilidad financiera de inversiones. ● Criterios de selección (VAN, TIR). <p>- Aplicación financiera de la hoja de cálculo.</p>	<p>FONDOS</p> <p>DERIVADOS</p> <p>FISCALIDAD</p>
<p>Integración de presupuestos: – Métodos de presupuestación.</p>	<p>Integración de presupuestos: - Métodos de presupuestación:</p>	



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



Ies **de la** **cierva**
C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto maestro y presupuesto operativo. - Cálculo y análisis de desviaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto maestro y presupuesto operativo. - Cálculo y análisis de desviaciones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de desviación y tipología: resultado real/resultado previsto. ▪ Origen de desviaciones: desviaciones por causas internas, desviaciones por causas externas, desviaciones aleatorias. ▪ Medidas correctoras para restablecer el equilibrio presupuestario: identificación de las causas, delimitación de responsabilidad, corrección de variables. ▪ Cálculo de desviaciones. 	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

CONTENIDOS A INCLUIR EN LA PROGRAMACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

De todos los contenidos y su desarrollo no coincidentes con el contenido curricular previsto por la Orden de la CARM, se decide incluir en la programación del módulo de Gestión Financiera, sin modificación de la carga horaria, el siguiente:

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MIFID

¿Que son las normas MIFID?

Funciones básicas de las normas MIDIF

Normas de conducta de las entidades financieras

Asesoramiento financiero y normas MIFID:

Protección al inversor

Clasificación de clientes



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación
Profesional
y Empleo



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Erasmus+



C/ La Iglesia, s/n 
30012 Patiño (Murcia) ☎ 968 26 69 22
30010978@murciaeduca.es
www.iescierva.net

IMPLICACIONES CON OTROS ELEMENTOS CURRICULARES

La incorporación de nuevos contenidos debe tener coherencia con el resto de los elementos curriculares, por ello, se hace necesario establecer las relaciones entre los nuevos contenidos y los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los objetivos didácticos.

NUEVOS CONTENIDOS	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
<p>CUMPLIMIENTO DE LA NORMA MIFID</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son las normas MIFID? - Funciones básicas de las normas MIFID - Normas de conducta de las entidades financieras - Asesoramiento financiero y normas MIFID: <ul style="list-style-type: none"> ● Protección al inversor ● Clasificación de clientes ● Solicitar información al cliente <ul style="list-style-type: none"> - Test de conveniencia - Test de idoneidad ● Facilitar información al cliente ● Gestión de órdenes. ● Mejor ejecución ● Informar sobre las inversiones ● Custodiar las inversiones del cliente ● Gestionar conflictos - Servicios afectados por las normas MIFID 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas MIFID - Desarrollar comportamientos éticos y profesionales en el ejercicio de información, comercialización y asesoramiento de productos financieros. - Análisis de los procedimientos administrativos relacionados con los productos y servicios financieros y de seguros, respetando las normas MIFID. - Comparación de distintas alternativas de inversión y/o contratación de productos, para determinar la óptima para el cliente y su perfil.

**7.- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

UNIDADES DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIONES
U.T.1.- SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL - El sistema financiero: - Funciones del sistema financiero - Composición del sistema financiero - Estructura del sistema financiero español	8 h.	1ª EVALUACIÓN
U.T.2.- CÁLCULO FINANCIERO - Concepto de cálculo financiero - Las operaciones financieras - Cálculo financiero en las operaciones financieras ✓ Operaciones de capitalización simple y compuesta. ✓ Operaciones de descuento simple y compuesto.	15 h.	1ª EVALUACIÓN
U.T. 3.- CÁLCULO FINANCIERO - Concepto de cálculo financiero - Las operaciones financieras - Cálculo financiero en las operaciones financieras ✓ Rentas Financieras	15 h.	1ª EVALUACIÓN
U.T. 4.- SERVICIOS FINANCIEROS Y PRODUCTOS DE PASIVO - Productos financieros de Pasivo. -Tipos de productos financieros de Pasivo - Liquidación de la cuenta corriente - Servicios Financieros	10 h	2ª EVALUACIÓN
U.T. 5.- PRODUCTOS FINANCIEROS DE ACTIVO - Los productos financieros de activo. - La cuenta de crédito. - Préstamo - Arrendamiento financiero o leasing	10 h.	2ª EVALUACIÓN
U.T.6.- FUENTES DE FINANCIACIÓN - Necesidades de financiación en la empresa - Financiación Propia	10 h.	2ª EVALUACIÓN



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

<ul style="list-style-type: none">- Financiación Ajena- Financiación Pública- Análisis de los estados contables		
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

UNIDADES DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIONES
U.T.7.- INVERSIONES - Concepto y tipos de inversión - Métodos de valoración y selección de inversiones - Inversiones financieras	10 h.	2ª EVALUACIÓN
U.T.8.- EL PRESUPUESTO - Concepto de presupuesto. - Clasificación de presupuestos - Presupuesto maestro. - Control presupuestario.	10 h.	1ª EVALUACIÓN
U.T.9.- LOS SEGUROS - Contrato de seguros - Elementos del contrato de seguro - Tipo de seguros - Planes de pensiones	5 h.	2ª EVALUACIÓN

8.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

8.1.- METODOLOGÍA GENERAL DEL MÓDULO

Entendemos el aprendizaje como un proceso, dentro de la concepción constructivista y de aprendizaje significativo. En este sentido, planteamos como principios metodológicos los siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, formales o no, para construir el conocimiento de la materia.
- Se plantearán los objetivos de cada Unidad de Trabajo para motivar al alumnado y crear expectativas positivas sobre los contenidos a desarrollar
- Las exposiciones de los contenidos de cada unidad irán acompañadas de ejemplos que clarifiquen y faciliten la comprensión de estos.
- Se realizarán actividades de consolidación de los contenidos
- Se propondrán actividades de desarrollo y ampliación.
- Se promoverá el trabajo en equipo, buscando favorecer la cooperación y el desarrollo de la responsabilidad en los alumnos.



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



- Las actividades formativas tendrán como objetivo la funcionalidad y la globalización de los contenidos.



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



8.2.- APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

SE RELACIONAN EN LA PARTE GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.

8.3.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

SE RELACIONAN EN LA PARTE GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.

8.4.- TRANSVERSALIDAD DEL MÓDULO

SE RELACIONAN EN LA PARTE GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.

8.6.- RECURSOS Y MATERIALES A UTILIZAR

En el tratamiento didáctico de este módulo se deberán utilizar recursos materiales impresos, audiovisuales e informáticos.

- Libro de texto recomendado Gestión Financiera. Editorial Mac Graw Hill
- Recursos que contienen archivos necesarios para la realización de algunas actividades del libro, aplicaciones informáticas y enlaces a páginas web de interés.
- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al ciclo.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a que hace referencia el módulo.
- Equipos informáticos conectados a Internet.
- Aplicaciones informáticas de propósito general.
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenido especializado.

9.- EVALUACIÓN:

9.1.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE (CRITERIAL)

Según establece la normativa indicada, en la Región de Murcia, la evaluación del aprendizaje del alumnado en los ciclos formativos:

- **Se realizará por módulos profesionales**, requiriéndose la evaluación positiva de todos los módulos que lo componen para la superación del ciclo formativo.
- **Para promocionar de primer a segundo curso** será necesario que el alumno haya superado todos los módulos profesionales de primer curso o que los módulos pendientes no superen una carga lectiva de 8 horas semanales. **Podrá cursar el**



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



módulo profesional de FCT cuando haya superado todos los módulos profesionales restantes de la titulación, a excepción del módulo profesional de proyecto en los ciclos formativos de grado superior, que se cursará a la vez que el módulo profesional de FCT.

➤ **Será una evaluación continua**, para lo que se requerirá la asistencia regular del alumno a las clases y actividades programadas para el módulo. Siendo imposible la aplicación de la evaluación continua cuando las faltas de asistencia justificadas e injustificadas superen el 30% del total de horas lectivas del módulo, que teniendo en cuenta que son 5 horas semanales y 20 semanas aproximadamente será 30 periodos lectivos, justificados o no. Los alumnos a los que sea imposible aplicar la evaluación continua, podrán presentarse a la evaluación final ordinaria de junio y a la evaluación extraordinaria.

➤ **Se realizará tomando como referencia los objetivos expresados en resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales** y conllevará la emisión de una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno. Dicha calificación será del 1 al 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

➤ **La calificación final del ciclo será la media aritmética** simple de las calificaciones de todos los módulos que tienen valoración numérica, se expresará con dos decimales.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y la normativa reguladora, el modelo de evaluación propuesto para este módulo profesional se concreta en un conjunto de acciones planificadas en unos momentos determinados y con unas finalidades concretas, cuyas características se sintetizan a continuación:

- **Inicial y diagnóstica:** Llevaremos a cabo una evaluación al comienzo del proceso con la finalidad de detectar los conocimientos previos de los alumnos en materia de compraventa que facilitarán la adecuación del proceso para la obtención de aprendizajes significativos.
- **Continua y formativa:** Acompañará a todo el proceso proporcionándonos información constante de las carencias y progresos y nos permitirá reorientar y modificar los aspectos que sean disfuncionales. Por ello también la podemos definir como retroalimentadora.
- **Final y sumativa:** Al final del proceso de enseñanza-aprendizaje analizaremos los resultados valorando el grado de consecución de las capacidades propuestas,



entendiendo la evaluación como un instrumento para evaluar los logros alcanzados por el alumno.

- **Criterial:** La evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación propuestos para el módulo profesional.
- **Diferenciada:** Entendiendo ésta desde una doble perspectiva, la evaluación de cada uno de los alumnos y la evaluación de cada uno de los módulos.

9.1.1. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS UNIDADES DE TRABAJO

Resultados de aprendizaje	criterios de evaluación	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				
		UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9
1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles.	a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.						X			
	b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.						X			
	c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.						X			
	d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.						X			
	e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.						X			
	f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.						X			
	g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.						X			



Resultados de aprendizaje	criterios de evaluación	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				
		UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9
2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación	a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.	X								
	b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.	X								
	c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.	X								
	d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	X								
	e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	X								
	f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.	X								
	g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.	X								
3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos	a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles.				X	X				
	b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.		X	X						
	c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.				X	X				
	d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.				X	X				
	e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto.				X	X				
	f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.				X	X				
	g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.				X	X				
	h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros.				X	X				
	i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.		X	X						



Resultados de aprendizaje	criterios de evaluación	1ª EVALUACIÓN				2ª EVALUACIÓN				
		UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9
4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora	a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.									X
	b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones del asegurabilidad.									X
	c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.									X
	d) Se han clasificado los tipos de seguros.									X
	e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.									X
	f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.									X
	g) Se han identificado las primas y sus componentes.									X
	h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.									X
5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos	a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.							X		
	b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.							X		
	c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.							X		
	d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.							X		
	e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.							X		
	f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.							X		
	g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.							X		
6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen.	a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.								X	
	b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.								X	
	c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.								X	
	d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.								X	
	e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.								X	



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n

30012 Patiño (Murcia)

☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.								X	
g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.								X	
h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.								X	



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

9.1.2.- PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR RESULTADO DE APRENDIZAJE, POR UNIDADES DE TRABAJO Y EVALUACIONES.

Resultados de aprendizaje	critérios de evaluación	P.C
1. Determina las necesidades financieras y las ayudas económicas óptimas para la empresa, identificando las alternativas posibles. 14%	1.a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.	0,2
	1.b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.	0,2
	1.c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.	0,2
	1.d) Se han confeccionado informes de acuerdo con la estructura y los procedimientos, teniendo en cuenta los costes de oportunidad.	0,2
	1.e) Se han utilizado todos los canales de información y comunicación para identificar las ayudas públicas y/o privadas, así como las fuentes a las que puede acceder la empresa.	0,2
	1.f) Se han identificado las características de las distintas formas de apoyo financiero a la empresa.	0,2
	1.g) Se ha contrastado la idoneidad y las incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.	0,2
2. Clasifica los productos y servicios financieros, analizando sus características y formas de contratación 7%	2.a) Se han identificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el sistema financiero.	0,1
	2.b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características.	0,1
	2.c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.	0,1
	2.d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	0,1
	2.e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.	0,1
	2.f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.	0,1
	2.g) Se ha determinado la documentación necesaria exigida y generada con la gestión de los diferentes productos y servicios financieros.	0,1
3. Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos 49%	3.a) Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles	0,2
	3.b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto	2,0
	3.c) Se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto.	0,4
	3.d) Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto.	0,1
	3.e) Se ha determinado el tipo de garantía exigido por cada producto	0,1
	3.f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.	0,4
	3.g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.	0,4
	3.h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros	0,4
	3.i) Se han realizado los cálculos financieros necesarios utilizando aplicaciones informáticas específicas.	0,9
4. Caracteriza la tipología de seguros, analizando la actividad aseguradora. 8%	4.a) Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora.	0,1
	4.b) Se han relacionado los riesgos y las condiciones de la asegurabilidad.	0,1
	4.c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.	0,1
	4.d) Se han clasificado los tipos de seguros.	0,1
	4.e) Se han establecido las obligaciones de las partes en un contrato de seguro.	0,1
	4.f) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros.	0,1



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



4.g) Se han identificado las primas y sus componentes.	0,1
4.h) Se ha determinado el tratamiento fiscal de los seguros.	0,1



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Resultados de aprendizaje	critérios de evaluación	P.C
5. Selecciona inversiones en activos financieros o económicos, analizando sus características y realizando los cálculos oportunos 14%	5.a) Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación.	0,2
	5.b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.	0,2
	5.c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.	0,2
	5.d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.	0,2
	5.e) Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa.	0,2
	5.f) Se han identificado las variables que influyen en una inversión económica.	0,2
	5.g) Se ha calculado e interpretado el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.	0,2
6. Integra los presupuestos parciales de las áreas funcionales y/o territoriales de la empresa/organización, verificando la información que contienen. 8%	6.a) Se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común.	0,1
	6.b) Se ha comprobado que la información está completa y en la forma requerida.	0,1
	6.c) Se ha contrastado el contenido de los presupuestos parciales.	0,1
	6.d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los mismos.	0,1
	6.e) Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos.	0,1
	6.f) Se ha controlado la ejecución del presupuesto y se han detectado las desviaciones y sus causas.	0,1
	6.g) Se ha ordenado y archivado la información de forma que sea fácilmente localizable.	0,1
	6.h) Se han utilizado aplicaciones informáticas en la gestión de las tareas presupuestarias.	0,1

9.2.- PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

9.2.1.- CALIFICACIÓN POR CONTENIDOS Y EVALUACIÓN.

U.T.	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P/CURSO
U.T.1	2a), 2b) Identificación de las entidades operan en el sistema financiero. Clasificación y características.	0,2
	2c), 2d), 2e), 2f), Productos y servicios financieros, características, elementos materiales y personales, ventajas e inconvenientes.	0,4
	2g) Documentación necesaria para la contratación de determinados productos o servicios financieros.	0,1
	SUMA TOTAL UNIDAD 1	0,7
U.T.2	3b) 3i) Se han efectuado las operaciones matemáticas y los cálculos necesarios para valorar cada producto manual e informáticamente	1,45
	SUMA TOTAL UNIDAD 2	1,45
U.T.3	3b) 3i) Se han efectuado las operaciones matemáticas y los cálculos necesarios para valorar cada producto manual e informáticamente	1,45



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

	SUMA TOTAL UNIDAD 3	1,45
--	----------------------------	-------------



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

U.T.	CRITERIO DE EVALUACIÓN	P/CURSO
U.T.4	3a), 3c) 3d), 3e). Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles y se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto manual e informáticamente. Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto y el tipo de garantía exigido en cada uno	0,4
	f), 3g), 3h) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos, comparando los productos y servicios ofrecidos por distintas entidades y comparando rentabilidades, ventajas e inconvenientes.	0,6
	SUMA TOTAL UNIDAD 4	1,0
U.T.5	3a), 3c) 3d), 3e). Se ha recogido información sobre productos y servicios financieros a través de los diferentes canales disponibles y se han calculado los gastos y comisiones devengados en cada producto manual e informáticamente. Se ha determinado el tratamiento fiscal de cada producto y el tipo de garantía exigido en cada uno	0,4
	3f), 3g), 3h) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos, comparando los productos y servicios ofrecidos por distintas entidades y comparando rentabilidades, ventajas e inconvenientes.	0,6
	SUMA TOTAL UNIDAD 5	1,0
U.T.6	1a), 1b), 1c), 1d). Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación, elaborando y verificando informes económicos-financieros y patrimoniales de los mismos y se han comparado los resultados con los valores establecidos calculando las desviaciones producidas.	0,8
	1e),1f), 1g), Se ha utilizado distintos canales de información para identificar las ayudas públicas y/o privadas a las que puede acceder las empresas, identificando las características de las distintas formas de apoyo financiero, contrastando la idoneidad e incompatibilidades de las ayudas públicas y/o privadas estudiadas.	0,6
	SUMA TOTAL UNIDAD 6	1,4
U.T.7	5a), 5b), 5c), 5d). Se ha reconocido la función de los activos financieros como forma de inversión y como fuente de financiación y se se han clasificado, utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización, distinguiendo el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y calculando los gastos y las comisiones devengadas para efectuar los cálculos oportunos y de esta forma calcular el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros.,	0,8
	5e), 5f), 5g). Se han elaborado informes sobre las diversas alternativas de inversión en activos financieros que más se ajusten a las necesidades de la empresa, identificando las variables que influyen en una inversión económica, calculando e interpretando el VAN, TIR y otros métodos de selección de distintas inversiones.	0,6
	SUMA TOTAL UNIDAD 7	1,4
U.T.8	6a), 6b), 6c), 6d), 6h). Se ha elaborado presupuestos y se han integrado los presupuestos de las distintas áreas en un presupuesto común, comprobando que la información está completa, en la forma requerida, contrastando el contenido de los presupuestos parciales, verificado los cálculos aritméticos, utilizando aplicaciones informáticas.	0,4
	6e), 6f), 6g), 6h). Se ha valorado la importancia de elaborar en tiempo y forma la documentación relacionada con los presupuestos, controlando su ejecución, detectando las desviaciones y sus causas y utilizando el ordenado y archivado de la información de forma que sea fácilmente localizable, utilizando aplicaciones informáticas.	0,4
	SUMA TOTAL UNIDAD 3	0,8
U.T.9	4a), 4b), 4c), 4d), 4e), 4g). Se ha identificado la legislación básica que regula la actividad aseguradora, relacionando los riesgos y las condiciones del asegurabilidad. Se ha clasificado los tipos de seguros e identificado los elementos que conforman un contrato de seguro, estableciendo las obligaciones de las partes, las primas y sus componentes.	0,6



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



	4f), 4h) Se han determinado los procedimientos administrativos relativos a la contratación y seguimiento de los seguros y su tratamiento fiscal.	0,2
	SUMA TOTAL UNIDAD 3	0,8



9.2.2.- NIVELES DE LOGRO

La valoración asignada a cada criterio dependerá del nivel de logro de las destrezas, habilidades y conocimientos del alumno, aplicando el porcentaje sobre el valor ponderado de cada criterio (por evaluación) siguiendo la referencia de la tabla siguiente.

NIVELES DE LOGRO		
Nivel 1: El criterio no se ha conseguido.	Nivel 1	0% de la ponderación asignada al criterio de evaluación
El alumno no comprende nada de la información, no muestra ningún desempeño operativo y apenas tiene alguna noción, además no muestra interés alguno.		
Nivel 2: El criterio no se ha conseguido de forma aceptable. Corresponde con lo que habitualmente calificaríamos de insuficiente.	Nivel 2	25% de la ponderación asignada al criterio de evaluación
El alumno muestra cierta comprensión de la información, un desempeño operativo básico y vagas nociones.		
Nivel 3: El criterio se consigue en un nivel básico. Corresponde con lo que habitualmente calificaríamos de suficiente o bien.	Nivel 3	50% de la ponderación asignada al criterio de evaluación
El alumno es capaz de resolver acciones sencillas, comprende conceptos y procedimientos básicos y muestra cierta motivación ante las tareas..		
Nivel 4: El criterio se consigue en un nivel más que aceptable. Corresponde con lo que habitualmente calificaríamos de notable.	Nivel 4	75% de la ponderación asignada al criterio de evaluación
El alumno muestra argumentos sólidos, capacidad de gestionar recursos y resolver tareas, además muestra capacidad de análisis.		
Nivel 5: El criterio se consigue de forma excepcional. Corresponde con lo que habitualmente calificaríamos de sobresaliente.	Nivel 5	100% de la ponderación asignada al criterio de evaluación
El alumno plantea estrategias propias y muestra creatividad y altas capacidades de análisis.		

9.2.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el módulo de Gestión Financiera se utilizará diversos instrumentos de evaluación para evidenciar el logro de los criterios de evaluación

- 1.- Prueba objetiva (teórico-práctica) para comprobar el grado de autonomía del alumnado en los aprendizajes obtenidos
- 2.- Ejercicios de recapitulación y consolidación de aprendizajes y conocimientos.



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Los instrumentos de evaluación proporcionará la información suficiente para valorar el nivel de logro de los aprendizajes esperados, de forma que el instrumento 1 pondera el 80% de la valoración máxima posible de la unidad de trabajo, el instrumento 2 pondera el 20% de la valoración máxima posible de la unidad .

9.2.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos indicados en el punto anterior se referirán a los conocimientos y aprendizajes recogidos en los criterios de evaluación que se desarrollarán en cada U.T.

En la evaluación de los aprendizajes y conocimientos en base a los criterios de evaluación se utiliza principalmente la observación de las destrezas y habilidades desarrolladas por el alumnado en la realización de las actividades y ejercicios, para evidenciar el nivel de logro de los criterios de evaluación. Por lo que será necesaria la asistencia regular y asidua del alumnado y/o la entrega regular de ejercicios y actividades propuestas por el profesor.

9.2.5.- EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La calificación final del módulo de Gestión Financiera será el resultado de aplicar los porcentajes según los niveles de logro de los criterios de evaluación por parte de los alumnos evidenciados a través de los instrumentos de evaluación propuestos, según lo expresando en el procedimiento de evaluación del punto anterior 7.2.3. de esta programación.

La calificación final por tanto será el resultado de aplicar los niveles de logro sobre las ponderaciones señaladas en el punto 7.2.3. de esta programación, entendiéndose que supera la materia cuando obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos totales.



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



9.2.6.- EVALUACIÓN FINAL 2º ORDINARIA

Para la calificación de esta evaluación se tendrá en cuenta la prueba convocada a finales del mes de marzo, el 100% de la valoración por la prueba de evaluación final, aplicando los niveles de logro a los conocimientos y aprendizajes necesarios para la evaluación positiva recogidos en el punto 8 de la programación. Para superar la evaluación será necesario tener al menos 5 puntos sobre 10 en la prueba de evaluación.

9.2.7.- IMPOSIBILIDAD EN LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA POR FALTA DE ASISTENCIA REGULAR AL MÓDULO

De acuerdo con la orden de 1 de junio de 2006 de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de ESO y F.P., la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de las horas lectivas de la materia o módulo.

9.3.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza nos va a proporcionar información que nos permitirá analizar la propia intervención educativa y tomar decisiones para reconducir y mejorar los procesos, se centrará en los distintos ámbitos de la misma, evaluando tanto el diseño y funcionamiento de la programación didáctica como de las unidades de trabajo y los distintos aspectos que intervienen en la práctica docente:

- Seguimiento y grado de cumplimiento de la programación.
- Diseño, planificación y exposición de las UT.
- Actitud docente: grado de motivación, organización del aula, coordinación con otros compañeros, etc.

Para la evaluación del proceso de enseñanza se propone un sistema de evaluación en dos fases, por una parte la heteroevaluación que realizarán los



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



alumnos trimestralmente, en el que informarán sobre la marcha del curso y su impresión sobre la labor docente que facilitará la regulación de la actividad docente y la reflexión y ajuste de la práctica educativa y por otro lado, la autoevaluación de la práctica docente de la profesora responsable del módulo objeto de esta programación. Para ello utilizará los siguientes instrumentos de recogida de información:



Región de Murcia

Consejería de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

CICLO FORMATIVO _____ GRADO _____

MÓDULO PROFESIONAL _____

PROFESOR/A: _____

SEXO DEL ALUMNO/A	¿Asistes regularmente a clases?	¿Es la primera vez que te matriculas en este módulo/asignatura?
-------------------	---------------------------------	-----------------------------------------------------------------

INSTRUCCIONES

- Utiliza la siguiente escala para matizar tu respuesta en cada una de las cuestiones

1	2	3	4	5
MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENA	EXCELENTE

VALORA LAS SIGUIENTES CUESTIONES	1	2	3	4	5
1.- La preparación de las clases					
2.- La presentación y organización de los contenidos del programa					
3.- El dominio del módulo/asignatura.					
4.- Si todos los contenidos del programa se han tratado a lo largo del curso.					
5.- La interrelación entre los distintos tema del módulo.					
6.- Su contribución a hacer interesantes las clases.					
7.- La resolución de las cuestiones que le planteamos sobre los conceptos del módulo					
8.- Explicación de los criterios					
9.- La adecuación de los materiales de estudio (textos, apuntes, artículos, etc.)					
10.- El trato hacia los alumnos/as					
11.- El clima de relación entre el profesor y los alumnos/as					
12.- El interés por el aprendizaje de los alumnos/as					
13.- El interés por la docencia					
14.- El grado de participación de los alumnos en clase.					
15.- El grado de comunicación con los alumnos.					

CONTESTA ESTAS CUATRO CUESTIONES SOLO SI EL MÓDULO/ASIGNATURA INCORPORA PRÁCTICAS

VALORA LAS SIGUIENTES CUESTIONES	1	2	3	4	5
16.- La presentación y organización de las prácticas.					
17.- La adecuación de las clases prácticas a los objetivos de la asignatura					
18.- La conexión entre los contenidos prácticos y teóricos.					
19.- La adecuación de los materiales de las prácticas.					
20.- Valoración global del trabajo realizado por el profesor (tanto en la parte teórica como la práctica)					



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Nombre del profesor: _____		
Ciclo Formativo _____		
Módulo: _____		
INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACION Y MEJORAS
MOTIVACIÓN INICIAL DE LOS ALUMNOS		
Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad.		
Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.		
MOTIVACIÓN A LO LARGO DE TODO EL PROCESO		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado...		
Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real...		
Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.		
PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS (CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES)		
Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
ACTIVIDADES EN EL AULA		
Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		
Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
TIEMPOS, RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL AULA		
Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc., controlando siempre que el		



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Nombre del profesor: _____

Ciclo Formativo _____

Módulo: _____

adecuado clima de trabajo.

Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACION Y MEJORAS
INSTRUCCIONES, ACLARACIONES Y ORIENTACIONES A LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS		
Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, verbalizando el proceso,...		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback,...		
CLIMA DEL AULA		
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
SEGUIMIENTO/ CONTROL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de auto evaluación y coevaluación.		
En caso de actividades correctamente realizadas, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de dificultad.		
Los alumnos revisan sus exámenes y trabajos y conocen, con la ayuda del profesor, sus errores y carencias en el logro de los aprendizajes propuestos		
DIVERSIDAD		
Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades).		



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACION Y MEJORAS
Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		



La evaluación del seguimiento de la programación y su nivel de cumplimiento trimestral y anual será realizada a través del instrumento que el jefe del departamento elaborará y proporcionará, previo a las reuniones en las que se tratará el análisis y seguimiento de las programaciones del departamento.

10.- CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES
2.c) Se han detallado los aspectos específicos de los productos y servicios existentes en el mercado.
2.d) Se han reconocido las variables que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
2.e) Se han identificado los sujetos que intervienen en las operaciones que se realizan con cada producto/servicio financiero.
2.f) Se han relacionado las ventajas e inconvenientes de los distintos productos y servicios.
3.b) Se han efectuado las operaciones matemáticas necesarias para valorar cada producto.
3.f) Se han realizado informes comparativos de los costes financieros de cada uno de los productos de financiación propuestos.
3.g) Se han comparado los servicios y las contraprestaciones de las distintas entidades financieras, resaltando las diferencias, ventajas e inconvenientes.
3.h) Se han comparado las rentabilidades, ventajas e inconvenientes de cada una de las formas de ahorro o inversión propuestas en productos financieros
1.a) Se han comprobado los estados contables desde la óptica de las necesidades de financiación.
1.b) Se han verificado informes económico-financieros y patrimoniales de los estados contables.
1.c) Se han comparado los resultados de los análisis con los valores establecidos y se han calculado las desviaciones.
5.b) Se han clasificado los activos financieros utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
5.c) Se han distinguido el valor nominal, de emisión, de cotización, de reembolso y otros para efectuar los cálculos oportunos.
5.d) Se ha determinado el importe resultante en operaciones de compraventa de activos financieros, calculando los gastos y las comisiones devengadas.
6.d) Se han verificado los cálculos aritméticos, comprobando la corrección de los



Región de Murcia

Consejería
de Educación



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



mismos

4.c) Se han identificado los elementos que conforman un contrato de seguro.

4.d) Se han clasificado los tipos de seguros.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

SE RELACIONAN EN LA PARTE GENERAL DE LA PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO.